



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd).

En la Sala de Juntas de Dirección General del Colegio de Postgraduados, edificio Francisco Merino Rábago, ubicado en Km. 36.5 Carretera México- Texcoco, Piso 3, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 10:00 horas del día 22 de abril de 2015; se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo (CGAd), los integrantes de dicho órgano colegiado: El Dr. Jesús M. Moncada de la Fuente, Director General y Presidente del Consejo General Administrativo; el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; el Dr. Miguel Caballero Deloya, Encargado de la atención de los asuntos de la Secretaría Académica; el MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas; Lic. Rigoberto de la Rocha Treviño, Director Jurídico; Dr. José Luis Figueroa Velasco, Director Campus Montecillo; Dr. Ponciano Pérez Hernández, Director Campus Campeche; Dr. Victorino Morales Ramos, Director Campus Córdoba; Dr. Javier Ramírez Juárez, Director Campus Puebla; Lic. Levis Manuel Cortés Rosales, Subdirector de Administración de Campus Puebla (con voz pero sin voto); Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director Campus San Luis Potosí; Dr. José Francisco Juárez López, Director Campus Tabasco; Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola, Director Campus Veracruz; Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director de Investigación (con voz pero sin voto), C.P. Socorro Sánchez Castro, Subdirectora de Administración de Campus Campeche (con voz pero sin voto), Ing. Jorge Manuel García López, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Contratos (con voz pero sin voto).-----

El Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo, el Dr. Jesús M. Moncada de la Fuente, da inicio a la sesión y solicita al Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados y Secretario del Consejo General Administrativo, que presida la reunión proceda a desahogar el Orden del Día.

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio con la firma de la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGAd declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CGAd da lectura al Orden del Día, se aprueba y continúa con los siguientes puntos:

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

ACUERDO 2_1ORD15.- Avances de la Comisión para definir necesidades de los Campus y estructura del Modelo presupuestal 2015.

Fueron presentados los avances del Modelo Presupuestal 2015, mismo que se revisará acorde a lo convenido en este CGAd y se remitirá a sus integrantes con la versión final, a más tardar el miércoles 29 de abril de 2015 por conducto de la Comisión.

ALI*rmhh



SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS:

Autorización de propuesta presupuestaria para distribución de apoyos a la investigación.

ACUERDO 1_2ORD15.- Otorgar los "Apoyos a Actividades Académicas" para fortalecer las actividades sustantivas del personal académico del Colegio de Postgraduados. Para tal motivo se asignarán \$32,000.00 para académicos con categoría de Profesor, o que esté en proceso de autorización ante la SHCP, su nombramiento como Profesor. Así mismo, se asignarán \$8,000.00 para académicos con categoría de Investigador.

Como criterios para poder asignar estos recursos, el académico deberá:

- a) Haber presentado su Informe Anual de Actividades del año inmediatamente anterior (art. 172 Reglamento General 2005), en formato SIIA. El informe deberá contener las evidencias de su actividad académica.
- b) Que como parte de su Plan Anual de Trabajo (art. 172 Reglamento General 2005).
 - Registre ante la Subdirección de Investigación del Campus respectivo, uno o más proyectos de investigación, el cual lidere, aconseje, asesore o colabore. Pueden ser proyectos grupales o individuales, proyecto interno o externo, un protocolo de tesis de estudiante de maestría o doctorado, o un proyecto de Línea de Investigación Pertinente.
 - Con fines de Planeación de gasto, el académico deberá presentar un presupuesto anual por partida de gasto específico mensual, a la administración del Campus respectivo.

Para fortalecer las actividades de investigación asociadas al Plan de Mejora de los Postgrados, el Colegio de Postgraduados otorga los siguientes apoyos:

- a) Apoyos a "Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados" (LGAC-CP). Se asignarán \$32,000.00 para académicos con categoría de Profesor, o que esté en proceso de autorización ante la SHCP, su nombramiento como Profesor. Así mismo, se asignarán \$8,000.00 para académicos con categoría de Investigador. Como criterios para poder asignar estos recursos, los académicos pertenecientes a cada LGAC-CP deberá:
 - Entregar al Comité Académico de Campus vía el Comité Académico del Postgrado, un Plan Estratégico para el desarrollo de la línea a largo plazo. La Dirección de Investigación establecerá las bases para la elaboración de los planes estratégicos.
- b) Apoyos a Tesis de postgrado. Se asignará anualmente un monto máximo de \$10,000.00 al presupuesto para cada proyecto de tesis de Maestría y \$15,000.00 por cada proyecto de Doctorado que esté registrado en la Matriz de Investigación.
 - El presupuesto será responsabilidad del Profesor Consejero.
- c) Apoyos a asistencia de Profesores a Congresos Internacionales. Se asignarán apoyos para cubrir los gastos de transportación para la asistencia de Profesores a Congresos Internacionales.
 - La solicitud deberá fundamentarse con la aceptación de una ponencia, a presentar en una reunión científica internacional reconocida.
 - El Director del Campus verificará la disponibilidad presupuestal para la adquisición de los pasajes.
 - El Comité Académico de Campus, solicitará autorización al Director General para la salida del académico al extranjero.

ALI*rmhh

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ALG', 'Eduardo', and 'Alejandro Ley'.



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- El Profesor presentará a la Dirección General con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección de Campus respectivo, un informe de su comisión en el formato establecido.

V. ASUNTOS GENERALES

- a) Informe de los avances en el proceso de elección de Director de Campus.

Campus Veracruz

El proceso se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva, quedando pendiente la designación del Director del Campus por el Director General.

Campus Córdoba

El proceso se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva, quedando pendiente la entrevista de los aspirantes y la designación por el Director General.

- b) Avances en la entrega y en la utilización de las Tarjetas de Viáticos.

Se tienen disponibles 23 tarjetas de débito de COLPOS que incluyen a los miembros del CGAd.

- c) Informe Tarjetas de Gasolina.

El proceso licitatorio se prevé concluirá en un mes aproximadamente, con ello se solicita cuidar la distribución de vales que se destinen a MAPS durante ese periodo.

Con la finalidad de disminuir el parque vehicular, se gestionará la baja de vehículos que estén fuera de servicio o generando gastos excesivos de gasolina y de mantenimiento.

El ingeniero Alejandro Ley Ibarra, agradece a los integrantes su asistencia y da por concluida la reunión, a las 16:30 horas del día 22 de abril de 2015, firmando la presente acta para su constancia en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron.

Victorina

Firmas en la siguiente foja...

MS

ALI*rmhh



SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd)

DR. JESÚS M. MONCADA DE LA FUENTE

Director General y Presidente del Consejo General Administrativo

ING. ALEJANDRO LEY IBARRA

Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo

DR. MIGUEL CABALLERO DELOYA

Encargado de la atención de los asuntos de la Secretaría Académica

MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

Director de Finanzas

LIC. RIGOBERTO DE LA ROCHA TREVIÑO

Director Jurídico

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO

Director Campus Montecillo

DR. PONCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ

Director Campus Campeche

DR. VICTORINO MORALES RAMOS

Director Campus Córdoba

DR. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ LÓPEZ

Director Campus Tabasco

DR. JAVIER RAMÍREZ JUÁREZ

Director Campus Puebla

DR. JUAN LORENZO RETA MENDIOLA

Director Campus Veracruz

DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA

Director Campus San Luis Potosí

INVITADOS

DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ

Director de Investigación

LIC. LEVIS MANUEL CORTÉS ROSALES

Subdirector de Administración Campus Puebla

C.P. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO

Subdirectora de Administración de Campus Campeche

ING. JORGE MANUEL GARCÍA LÓPEZ

Jefe de Departamento de Adquisiciones y Contratos

ALI*rmhh